



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 550-2013-A/MDP

Pangoa, 15 de julio del 2013

VISTO; el Informe N° 0874-2013/SG.DD.SS.MM/MDP, exp. 6837 del Sub Gerente de Desarrollo Social, que solicita afectación presupuestal para la donación de viveres para el comité Gestión de la Carretera Central Vía Nacional Mencoriari – Pachacamilla – Río Ene.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607, concordante con el Art. II del Título Preliminar de Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, las municipalidades distritales administran, organizan y ejecutan programas locales de lucha contra la pobreza y desarrollo social; protección y apoyo a la población en riesgo, y otros que coadyuven al desarrollo y bienestar de la población;

Que, mediante solicitud, exp. 6837, solicitan donación de viveres para los comuneros que vienen realizando trabajos en la carretera vía nacional que comprende desde CC.NN. Boca Sonaro – Pachacamilla; y con Informe N° 0874-2013/SG.DD.SS.MM/MDP, el Sub Gerente de Desarrollo Social, solicita afectación presupuestal para atender con los viveres por ser una necesidad apremiante y a través de la Sub Gerencia de Presupuesto emite opinión favorable de disponibilidad presupuestal;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y opinión favorable de la Sub Gerencia de Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Autorizar la disponibilidad presupuestal para la donación de Viveres (arroz, azúcar, fideos, aceite, leche, avena, verduras, etc.) hasta por un monto de S/. 972.00 nuevos soles, para los comuneros que vienen realizando trabajos en la carretera vía nacional que comprende desde CC.NN. Boca Sonaro – Pachacamilla; petitionado por don Victor Sulca Ramos – Presidente del Comité de Carretera Central Vía Nacional.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer su cumplimiento con cargo a la meta 034, rubro 18, especifica 231111.

ARTICULO TERCERO.- Encargar de su cumplimiento a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Administración y Sub Gerencia de Ppto. el cumplimiento de la presente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PANGOA
Miguel A. Espinoza Martínez
ALCALDE

EXT. T. 6,197.41 Km2



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PANGOA
SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
GESTION 2011 - 2014



"Año de la inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

INFORME N° 0874 - 2013/SG.DS.SS.MM/MDP

A : Sr. Johnny E. Victorio Santos
Jefe de la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares

DE : Soc. Carlos Maguina Paucar
Sub Gerente Desarrollo Social y Servicios Municipales

ASUNTO: **Solicito Afectación Presupuestal para requerimiento.**

FECHA: Pangoa, 09 de julio de 2013.

=====

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PANGOA
 UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
 RECOLECCION

11 JUL 2013

EXP.: 6832 HORA: 10:27:07
 FIRMA: *[Signature]* FOLIOS: 13

Mediante el presente me dirijo a Ud. Para saludarle, al mismo tiempo solicitar lo siguiente:

Habiéndose recibido la solicitud presentada por el Presidente del Comité de Gestión de la Carretera Central Vía Nacional Mencoriari - Pachacamilla Río Ene, quien solicita apoyo con alimentos de primera necesidad para los comuneros que vienen realizando trabajos en la carretera que comprende desde la Comunidad Nativa Boca Sonaro hasta el Centro Poblado Pachacamilla - Río Ene, por ello **solicito afectación presupuestal para compra de víveres.**

Es cuanto solicito para su conocimiento y fines del caso.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PANGOA

[Signature]

Soc. CARLOS B. MAGUINA PAUCAR
 SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL
 Y SERVICIOS MUNICIPALES

RECEPCION
 FECHA: 11 JUL. 2013

Δ P O Y O

570

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

Pangoa, 26 de Junio del 2013.

SOLICITO: Alimentos de primera necesidad para realizar trabajos de de campo.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO
SATIPO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

26 JUN 2013

EXP N° 6837 FOLIO 03
HORA 2:54 FIRMA [Signature]

SEÑOR:

MIGUEL ANGEL EGOAVIL MARTINEZ

ALCALDE (E) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

PRESENTE.-

Por la presente me dirijo a Ud., para expresarle mi saludo cordial y a la vez desearle muchos éxitos en la Gestión Edil que viene emprendiendo en bien de nuestro Distrito de Pangoa, a su vez manifiesto lo siguiente:

Que como es de su conocimiento, sobre los trabajos que se viene realizando en la carretera de la vía nacional que comprende desde la CC.NN de Boca Sonaro hasta el Centro Poblado de Pachacamilla, por tres grupos de Comuneros de la zona, motivo por el cual Sr. Alcalde solicitamos alimentos de primera necesidad para tal fin, tal como se detalla a continuación;

- 60 Kilos de arroz
- 30 Kilos de azúcar
- 30 Kilos de fideos
- 60 Kilos de papa
- 15 Kilos de frijol caballero
- 3 Bidones de aceite (de 5 litros cada uno)
- 12 Kilos de cebolla
- 3 Kilos de ajos
- 12 Kilos de avena
- 21 Bolsas de leche anchor
- 1 caja de atún filete
- condimentos
- 6 paquetes de gaseosa (04 unidades cada paquete)

Esperando su amable atención a mi pedido me suscribo de Ud.,

Atentamente,



[Signature]
Victor Sulca Ramos
DNI N° 23641944
PRESIDENTE

PROVEIDO
PASE A: Abastecimiento
PARA: Sustencion inmediata
FECHA: 26-06-13



RECEPCION
FECHA: 26 JUN. 2013

